 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
(Resolución 412 de 2020)**

ACTA No.: 034
LUGAR: Cisco webex/ Recinto los Comuneros
FECHA: martes 10 de mayo de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:13 p.m.
PRESIDENTE: Samir José Abisambra Vesga
SECRETARIO Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
4. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


Proposición No. 082 aprobada el 15 de febrero de 2022 en la comisión segunda de Gobierno y trasladada a Secretaría General el 24 de marzo de 2022.

Tema: Monitoreo y seguimiento a la plataforma BOGDATA

Citantes: Bancada partido Liberal Colombiano. Honorables concejales María Victoria Vargas Silva, German Augusto García Maya.

Citados: Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Álvaro José Rengifo Campo, Gerente General de Transmilenio S.A.; José Enrique García Suárez, Contralor Distrital (E); Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital.

Invitados: Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E),

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Suscrita: Samir José Abisambra Vesga (Presidente), Carlos Arturo Duarte Cuadros (Secretario General de Organismo de Control Político).


DESARROLLO.

El Presidente H. Concejal Samir José Abisambra Vesga da inicio a la Sesión Plenaria.

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:00 AM del día 10 de mayo del 2022, damos inicio a la Sesión Plenaria.

Responden el llamado a lista los Honorables Concejales: ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, CELIO NIEVES HERRERA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LIBARDO ASPRILLA LARA, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, MARTÍN RIVERA ALZATE, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El Secretario General informa que se registraron cuarentaicinco 45 Concejales, conformando quórum decisorio.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de la plenaria el orden del día, el Secretario General informa que ha sido aprobado el orden del día con 45 votos a las 9:42 a.m.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.


El presidente le informa al Secretario que el día de hoy no se ha prueban proposiciones.

4. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Proposición No. 082 aprobada el 15 de febrero de 2022 en la comisión segunda de Gobierno y trasladada a Secretaria General el 24 de marzo de 2022.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Muchas gracias señor Presidente, este debate ya se había realizado, pero hoy traemos elementos nuevos, se realizó en el año 2020, y se debatieron las proposiciones presentadas por el Partido Polo Democrático e intervinieron todos los de la bancada, me pareció importante llevar acabo el mismo, hay que hacerle seguimiento a estos debates de control político que se llevan a cabo en esta corporación, en ese orden de ideas me parece importantísimo traer este debate cuando realmente estamos aportas de aprobar un cupo de endeudamiento por ocho punto seis billones de pesos, y la estructura institucional de la Secretaria de Hacienda, y la sostenibilidad de las finanzas ceben afectadas por un sistema de información total mente fallido y costoso que no se ajusta a las necesidades de la capital, qué es BOGDATA, es un sistema financiero que le permite manejar los recursos de planeación financiera como tesorería, presupuesto, y contabilidad entre otros.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: La Dra. Maria Victoria Vargas Silva como citante principal a este debate, ha hecho una descripción detallada de las irregularidades de BOGDATA, pero cuando uno revisa la historia de este proyecto, encuentra que los problemas es una constante en su ejecución, la contraloría de Bogotá ha rendido diferentes informes de auditoría y conceptos de este proyecto, para el ente de control, este proceso de contratación evidencia continuos retrasos en las diferentes vigencias, así como presuntas irregularidades en los pagos al contratista y modificación al contrato

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>


suscrito en el 2017, la falta de planeación en este proceso contractual asegura la contraloría de Bogotá afecta el presupuesto de la Secretaria de Hacienda, también evidenció la falta de planeación en el cumplimiento de los compromisos.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ GARCÍA: Yo creo que esta proposición que ha traído en cabeza de la Doctora Maria Victoria del Partido Liberal es muy importante, una proposición que se ha venido realizando no solo a través de los debates de control político sino también en denuncias y en editoriales no solo de los Concejales del partido Liberal sino también de otros partidos, y que evidentemente vemos con gran preocupación de lo que está sucediendo desde octubre del 2020, que entro en operación está plataforma del BOGDATA, yo quisiera preguntarle a la Secretaría de Hacienda nuevamente qué acciones se han adelantado por parte de la secretaría para sancionar al contratista responsable de la implementación de esta plataforma BOGDATA, creo que de alguna manera hay que sancionarlo.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: A los bogotanos le han vendido la idea que el proyecto BOGDATA, es un programa estratégico que tiene como objetivo ser más eficiente transparente y eficaz para la gestión tributaria de nuestra ciudad, pero lo que encontramos es que este proyecto no cumple con los principios de economía, ni eficacia, ni de eficiencia, este debate está centrado en obtener respuesta de la Administración Distrital sobre la contratación e implementación del Core Tributario, correspondiente a este proyecto del BOGDATA, en consecuencia los entes de control han realizado el respectivo seguimiento y control de riesgo de este proyecto, cuantos procesos administrativos han adelantado con respecto al incumplimiento del contrato BOGDATA, es importante saber esta respuesta.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Quiero decir que este debate de la Bancada del Partido Liberal es muy importante porque este tema lo está sufriendo toda la ciudadanía, aquí lo que hay es muchas irregularidades, una problemática de fondo, y nosotros tomamos lo que podemos hacer, que es un debate de control político, pero ha hora los órganos de control tendrán que tomar las acciones para que no nos quedemos en un debate más, aquí hay unos graves errores con este contrato, aquí falta cultura ciudadana tecnológica, y tecnología es sinónimo de transparencia, pero hoy nos damos cuenta que en Bogotá con esta tecnología no aporta absolutamente nada.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal GERMÁN GARCÍA MAYA: Soy el ultimo al debate a lo que se refiere la Bancada Partido Liberal, BOGDATA se


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

contrató como la solución, quiero decir que en Bogotá a junio del 2021, no habían entrado en operación los módulos del aplicativo, y eso trajo todos los problemas para el recaudo especial de los impuestos del ICA, que no se pudieron pagar por los contribuyentes, se proyectaron al inicio 9 módulos para la operación, y solo 4 habían entrado en funcionamiento, la implementación no solo depende de quién contrató este gran aplicativo, sino también de quienes están en el proceso y la responsabilidad de implementarlo, en este caso ustedes como Secretaría y como Gobierno Distrital.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUISAMÓN: Lo primero que uno como ciudadano se pregunta frente a este tema del recaudo y administración de impuestos frente a esta plataforma BOGDATA, lo primero que uno se pregunta después de invertir toda esa plata para crear una nueva plataforma por esta Multinacional SAP, uno se pregunta si esta plataforma ha contribuido a mejorar los recaudos de impuestos de los Bogotanos, segunda pregunta si ha garantizado seguridad en la administración de los impuestos que pagamos todos los Bogotanos, ese contrato de esta plataforma se ha mencionado que aquí vale treinta y nueve mil ochocientos millones de pesos que contrato la Administración del exalcalde Enrique Peñalosa, eso es lo que tenemos que mirar acá si se han cumplido las obligaciones contractuales a esta hora de ese contrato.

El presidente informa que ha terminado la intervención de la Bancada Liberal.

El Presidente le da el uso de la palabra al señor Juan Mauricio Ramírez Cortés Secretario Distrital de Hacienda, yo considero el cambio tecnológico que ha tenido la Administración Distrital, por lómenos en muchos años, quiero también decirles que se han registrado 853.339 contribuyentes en la Oficina Virtual, 539000 contribuyentes se beneficiarán del 1% del descuento adicional al autorizar la notificación, ustedes con toda razón llamaron a la Administración a la Secretaria de Hacienda, en particular qué estaba pasando con la salida del RLP, yo les puedo decir hoy, que el RLP está funcionando, se están tramitando los pagos, se están haciendo las operaciones desde tesorería, se están consolidando las cuentas contables, se hizo el presupuesto del 2022, esto se hizo en BOGDATA, luego elaboramos el presupuesto del 2022, todo elaborado en BOGDATA, y también terminamos con la actualización del catálogo presupuestal, un cambio que nos dio la contaduría, un cambio muy exigente desde el punto de vista de toda la información, y finalmente en el cuarto trimestre salió en vivó la sobretasa a la gasolina

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Presidente somete a consideración de la plenaria la sesión permanente, el Secretario informa que con 23 H. Concejales, fue aprobada la sesión permanente.

El presidente ordena al secretario que se levante la sesión plenaria del día de hoy 10 de mayo del 2022, y se cita por estrados para mañana 11 de mayo a las 9:00

El secretario procede a informar que siendo la 1:13 p.m. del día de hoy martes 10 de mayo del 2022, se levanta la Sesión del Concejo de Bogotá, y se cita para mañana miércoles 11 de mayo del 2022 a las 9:00 a.m.


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
 Presidente


CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
 Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Gustavo Beltrán García, Contratista

Revisó: